

Guayaquil, 22 Julio 2010.

Señores
ACCIONISTAS
BARCONSA BARBERAN CONSORCIO S.A
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO

A continuación presento a ustedes mi informe como Comisario Principal de la Compañía BARCONSA S.A por el ejercicio económico 2009.

El resultado del ejercicio económico año es positivo en la suma de \$\$517.08 antes del Reparto de Utilidades a los empleados y pago de impuestos.

Informo a ustedes que he procedido a revisar los saldos de las cuentas que figuran en el Balance año 2009, y en mi opinión éstos reflejan fielmente la situación económica de la empresa.

He procedido a revisar los comprobantes de Ingresos y Egresos y en mi opinión éstos han sido redactados de acuerdo a las Normas Contables establecidas y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, por el ejercicio fiscal año 2009.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la Compañía BARCONSA S.A; y en mi opinión éstos se encuentran al día.

Informo a ustedes que anticipo por concepto de impuesto a la Renta, para el ejercicio año 2010, asciende a la suma \$343.38, producido del gravamen impuesto al total de los activos, al total del patrimonio, al total de los ingresos tributables y a la suma de los costos y gastos calculados en base al ejercicio económico 2009.

Muy Atentamente.



El COMISARIO

0903771244

